AÑO XXVIII — MIERCOLES 21 DE NOVIEMBRE DE 1928 — 7.058

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11
FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA
Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:
SAN AGUSTIN, NUM. 7
TELÉFONO NÚM. 25
GERENTE: LUIS CANO

La agricultura y la producción del nitrógeno

A causa del Real decreto firmado en Stokolmo, que ha publicado recientemente la «Gaceta», estableciendo dentro del G. E. N. la Comisión del Nitrógeno para estimular por medio de concesiones el aumento en nuestro país de producción nitrogenada sintética, parece que hayan empezado a dar fe de vida los organismos interesados en asuntos agrícolas.

Es verdaderamente digno de encomio que se preste toda atención a las industrias de fijación del nitrógeno, concediéndoles el apoyo necesario, pues a nadie debe ocultársele la importancia enorme que tiene en los tiempos presentes el ázoe, que significa la vida y la independencia de una nación principal y preferentemente en su sector agrícola y también bajo el punto de vista militar en la moderna fabricación de explosivos necesarios para la guerra.

Todo cuanto se haga por el Estado para crear en España la fabricación «Económica» de fertilizantes nitrogenados, debe merecer la simpatía entusiástica de todos los buenos españoles.

Pero entendemos que antes que nada y como cuestión previa, deben estudiarse, fijándose mucho en ello, los procedimientos adecuados y convenientes para que las fábricas nacionales de fijación del nitrógeno atmosférico lo hagan con los elementos más modernos y perfeccionados, tanto de «cutillage» como procedimiento que permita la racional «Obtención económica» del mismo.

Parece que en España son hoy tres los grupos industriales que han instalado en pequeño; pues es ésta una gran industria que necesita una formidable organización, verdaderamente colosal; para producción del nitrógeno, tomando como primera materia el aire de la atmósfera.

Esta primera materia comprenderá el lector qne en todos los países del mundo cuesta igual precio.

El sistema de fabricación adoptado por las fábricas españolas de Flix (Tarragona) y la Felguera (Asturias) es el procedimiento «Georges Claude», ilustre químico francés, cuyo método creemos ha sido desestimado en Francia, patria del inventor; y el Gobierno francés, que se preocupa grandemente del desarrollo de esta industria, ha comprado al Sindicato alemán del Nitrógeno la patente para producirlo por el procedimiento Haber-Bosch y se está, desde hace ya tiempo, instalando en Tolosa, bajo el control del Estado, una enorme fábrica que significa un coste de centenares de millones de francos.

Viendo la formidable organización de los grupos productores alemanes que controla el Stickstoff-Syndikat, fábricas instaladas durante la guerra y perfeccionadas durante la post-guerra, grandiosas, perfeccionadas y magníficas, se aprecia que esta moderna industria no existe prácticamente todavía en nuestra España actual, y pensamos entonces con cariño que industria tan indispensable debiera crearse en nuestra nación «verdaderamente nacional», con la aportación de capital, no de unos pocos grandes capitalistas, sino preferentemente de las aportaciones de los agricultores españoles, los pequeños y los grandes; de los muchos pequeños que puedan aportar su grano de arena a esta gran obra que debe ser de todos; de las entidades agrarias, de los sindicatos y agrupaciones agrícolas, etc.

Nuestros dirigentes merecerán bien de la Patria encauzando esta gran obra, y los agricultores son los que deben tener todas las preferencias en ella, con la guía de los gobernantes y de los expertos, haciéndola nacional de verdad, del mayor número posible de españoles interesados.

Después de estos lugares preferentes debe también dársele su participación a los capitalistas, grupos industriales financieros que siempre sobrarán para acudir al calor de los beneficios seguros, máxime contando con la valla protectora contra la introducción extranjera. Pueden también tenerse en cuenta a los conocedores españoles de venta de abonos distribuídos por todas las ciudades y pueblos para que esta obra sea nacional hasta la médula.

Y debe, antes que nada y sobre todo, crearse una industria que nazca bien calculada, conveniente, que nazca económica; pues la reducida industria hoy establecida, que no produce ni el 15 por 100 de lo que solamente nuestra región consume, entró quizá por mal camino y tiene necesidad de una protección fortísima que tiene que ser a costa de la agricultura patria, por el vicio de origen de haber nacido cara y antieconómica.

Coplas de actualidad

Si dura el domingo un rato más, acaba el celibato

Sabrás, mi lector amado,
que hasta diez y ocho bodas
hubo el domingo pasado...
¡Imagínate el estado
del que haya bailado en todas!

Diez y ocho chicas listas
que, en favor de los fondistas
el camino han emprendido,
no de ser oficinistas,
sino de cazar marido.

Diez y ocho bendiciones...
cincuenta amonestaciones,
o más bien, cincuenta y pico...
¡y aun en profanos renglones
se habla del párroco rico!

Diez y ocho pollos «bien»
(quizás alguno crecido)
que entraron en el belén
de pagar tal vez el «tren»
de la esposa... y el cocido.

¡Diez y ocho casas sin tasas
hacer en la época esta!
¡y aun en casa de «los Casas»
se asarían en las brasas
los tostones de la fiesta

Y, en fin, que fuera de quicio,
cosa que en parte reprocho,
cayeron al precipicio
diez y ocho chicos, ¡diez y ocho...!
(y ninguno era Municio).

MARIO GUILLÉN SALAYA

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Destinos vacantes

En la «Gaceta de Madrid», correspondiente al 19 del actual, aparecen los siguientes anuncios de escuelas vacantes en las provincias y para los sexos que se indican: en la de Lugo, cuarenta y cinco para maestro y trece para maestra; en la de Málaga, una para maestro; en la de Orense, dos para maestro; en la de Soria, una para maestro; en la de Tarragona, una para maestra, y en la de Toledo, dos para maestra.

Presupuestos escolares

Presenta presupuesto escolar de su escuela para el próximo año de 1929 el maestro de la nacional de Santa María de Riaza.

A la Inspección de Primera Enseñanza se remiten presupuestos escolares del partido judicial de Santa María de Nieva, para los efectos de aprobación y devolución a esta Sección.

Hojas de servicios

El maestro de la nacional de Ortigosa del Monte remite dos hojas de servicios para su expediente personal.

Reclamación de documentos

Al maestro de la nacional de Cuevas de Provanco se reclama copia del ascenso a 2.500 pesetas, para que obre en su expediente personal.

Aspirantes a interinidades

Las aspirantes del tercer grupo de la lista de esta provincia, doña Victoria Gómez Redoli y doña Emilia Galicia, participan no están en condiciones de servir interinidades actualmente: la primera, por asuntos particulares, y la segunda, por enfermedad.

En el Centro Segoviano de Madrid

Un banquete

Con motivo de los solemnes cultos celebrados en honor de Nuestra Señora la Virgen de la Fuencisla (además de las fiestas religiosas de qué dimos cuenta en nuestro número del lunes), se celebró en este Centro, a las dos de la tarde del domingo, 18, un suculento banquete, servido por la cocina del Círculo, al que han asistido numerosos socios y distinguidas personalidades.

A los acordes de un recital de piano y después de violín, se sirvió el menú, ocupando en la mesa la presidencia el ilustre orador sagrado señor Camarasa. A su derecha se sentó el presidente de la Diputación de Segovia y a la izquierda el alcalde de esta capital, señor Moreno. Entre los comensales figuraban el presidente honorario del Centro, don Aniceto Marinas; el doctor Tapia, don José Rincón Lazcano, don Indefonso Rodríguez, cronista de Segovia; señores Mateos Montalvo, subgobernador del Banco de España; Delgado (don Wenceslao), Rincón (don Segundo), y Tarragato.

Hizo uso de la palabra el presidente efectivo del Círculo, don Frutos Aragoneses, quien nombró con sentidas frases a la Virgen de la Fuencisla. Anunció la separación de la Casa de la Montaña del actual edificio del Centro Segoviano (que se cree será en el próximo mes de Diciembre) para instalarse en distinta calle, y solicitó la cooperación de todos los buenos segovianos para que la sociedad viva con el mayor decoro y entusiasmo.

El poeta segoviano, señor Rincón Lazcano, dió lectura a unos versos inspirados en la Virgen de la Fuencisla y a una poesía titulada «La capa de mi abuelo», y que anteayer fué publicada en EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

El señor Tarragato habla breve y cariñosamente de Segovia y su Círculo, siguiéndole en el uso de la palabra don Ildefonso Rodríguez y Fernández, quien hizo un alarde histórico de la Fuencisla, de Segovia, y San Geroteo. Por último, el señor Mateos Montalvo rogó al presidente le dé una nota de los gastos indispensables para que la sociedad se mantenga con dignidad en el piso donde está instalada, citando para una sesión que se celebrará en breve, y acordar la brillante gestión que se ha de realizar. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Seguidamente el conocido guitarrista segoviano Agapito Marazuela, tocó con la dulzaina alegres notas de la tierra.

Merece plácemes la Junta directiva por la acertada organización del acto y principalmente los señores Aragoneses y Tejero (secretario éste del Círculo), entusiastas segovianos.

En el acto reinó la mayor alegría y animación.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

¡Si estoy «metido»!

Siendo el conde de Xiquena gobernador civil de Madrid prohibió terminantemente el juego y los llamados «recreos» en todos los casinos de la Corte. Varios aficionados a maltratar las orejas del pobre «Jorge», entre los que se encontraba un conocido hombre público que fué varias veces ministro, se reunían en casa de un arruinado aristócrata para entregarse a su vicio favorito.

Uno de los concurrentes llamó la atención del ministrable para que se fijara en las manipulaciones del «croupier». Como no le contestara, insistió nuevamente:

—Véngase usted. Deje este antro. ¿No ve que le están robando?

—Y qué le voy hacer, ¡si estoy metido!—replicó ingenuamente.

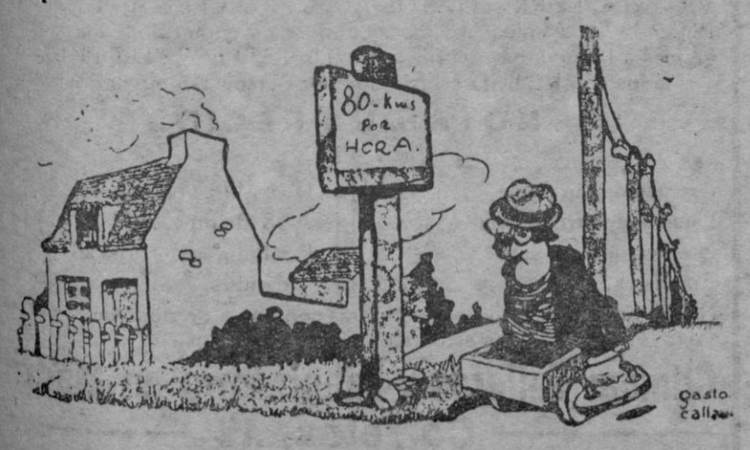

¡Demonio! ¡Nunca creí que llegaría a adquirir esta velocidad!

JUVENTA - ESTANDARD
LA MEJOR MÁQUINA DE ESCRIBIR
Vea usted anuncio en 4.ª plana
Representante:
E. TAMAYO
Cervantes, 30, principal.--SEGOVIA

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuítas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Francisco de la Villa, cirugía general, los lunes y viernes, de doce a una.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los martes y sábados, de nueve a once de la mañana.

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial, matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de nueve a once de la mañana.

LOS DESESPERADOS

Se mete en una sepultura y se da varios tajos

Sevilla.—El anciano Juan Ortiz se metió en una sepultura en construcción en el Cementerio de San Fernando, y con una navaja se dió varios cortes en un brazo.

La mujer encargada de la limpieza de las sepulturas lo halló exánime, y avisó a los guardas del cementerio.

Conducido Juan Ortiz al hospital, fué curado de heridas de pronóstico reservado.

20.000 pesetas en billetes arrastrados por el viento y esparcidos por la calle

El Ferrol.—Al salir del Banco Pastor un empleado del mismo, llamado Enrique Lizarrague se le abrió un maletín que contenía 20.000 pesetas en billetes.

A consecuencia del fuerte viento los preciados papeles volaron del maletín, siendo recogidos por los transeuntes, que, a medida que se apoderaban de ellos, los iban entregando al desconsolado empleado.

Algunos de ellos fueron elevados por el aire a los tejados y balcones de algunas casas.

Hecho el recuento de los billetes que lograron recogerse, sólo faltan 1.600 pesetas.

Junta provincial de Transportes

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del gobernador civil, excelentísimo señor don Rufino Blanco, y con asistencia de los vocales señores Pardo, Municio, Serrano, Aguirre, Romero, Gil Grávalos, Romero y Alvarez, se reunió ayer tarde la Junta provincial de Transportes mecánico-rodados, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar el horario de la concesión con exclusiva de la línea de San Rafael a Navas de San Antonio.

—Quedar enterada de una Real orden del ministerio de la Gobernación, de fecha 3 del actual, disponiendo que formen parte de la Junta, en calidad de vocales, dos diputados provinciales y el ingeniero de la Diputación encargado de carreteras.

—Conceder autorización para establecer servicios de la clase B, en las especiales condiciones determinadas en el Reglamento, a don Emilio de Sousa, en la línea de Segovia a Vegas de Matute, y en la de Riaza a Estebanvela, por Ayllón, a don Timoteo González.

—La Junta estudió y resolvió diversas denuncias presentadas en relación con el servicio de las líneas de Segovia-Sepúlveda y San Rafael a Navas de San Antonio.

—Don Angel Pulido García presentó una instancia promoviendo expediente sobre concesión de una línea de la clase A, con exclusiva, entre Segovia y Cuéllar, por Nava de la Asunción, Narros y Samboal.

—La Junta, después de dejar a cubierto los derechos que pudieran corresponder a los concesionarios de la línea de Bernardos, cuyo itinerario, en gran parte, es común con el de la línea solicitada, y el de Segovia a Cuéllar, por Navalmanzano, acordó anunciar la información pública que determina el Real decreto de 4 de Julio de 1924 y Reglamento de 11 de Diciembre del mismo año.

—La Junta se dió por enterada de una circular dictada por la central, determinando las facultades de las provinciales en relación con la imposición de sanciones por las faltas que comentan los concesionarios de servicios de la clase D.

Beban siempre Fino "LA RIVA,,

Vida literaria y artística

Los clásicos olvidados

Debe conceptuarse de nobilísimo el empeño de la «Compañía Ibero-Americana de Publicaciones» al inaugurar una nueva y excelente colección o biblioteca de autores españoles en la que ir incluyendo aquellas producciones literarias de singular realce que hoy resultan desconocidas del gran público, y que hasta el pequeño, o letrado, encuentra difícil de leer por la falta de ediciones de las mismas. Sucede con el tesoro literario español de todos los tiempos que por ser tan vasto y complejo—sabido es que no ha faltado quien le comparara con una selva no explorada aún del todo—y no haber contado, por lo general, con editores capaces y conscientes de su labor, buena parte de él fué quedando obscurecida, olvidada. Esta lamentable realidad se echa de ver mayormente hoy día, no sólo por agigantarla el ineluctable decurso del tiempo, sino por el advenimiento de la gran producción de los autores contemporáneos, los que si bien sólo en parte conseguirán incorporar su obra al acervo imperecedero de ideas y sentimiento de la estirpe, contribuyen conjuntamente a absorber la atención de la gran masa lectora no capacitada por el don de la apreciación selectiva, impidiendo que aquélla recaiga, siquiera por momentos, en la gran cantera de los clásicos.

Las anteriores bibliotecas de clásicos, entre las que podrían citarse varias que aun hoy día son muy difundidas y estimadas, no acogieron infinidad de autores de los siglos pretéritos dignos de conocimiento y recordación devota. Cada una de ellas vino a ser, en cierta manera, repetición de la precedente, por cuanto ofreció sólo las firmas más famosas, y al llegar a un limitado número de volúmenes, dióse por terminada. Unicamente hoy día la de «La Lectura», que se aproxima al centenar, continúa, al parecer, sin ánimo de cerrar la nómina; pero adolece del efecto cardinal de no haber incluído todavía—y ya hay que dudar lo haga—entre los nombres bien conocidos por la diversidad de sus ediciones publicadas, esos otros de referencia, que reclaman perentoriamente una entusiasta exhumación, y cuya lista, a formarla, resultaría bien extensa.

La colección de «Los Clásicos Olvidados»—que a la larga ha de constituir, sin duda alguna, uno de los más grandes éxitos conocidos en la vida editorial de nuestra época, compensando así el generoso esfuerzo material que su desarrollo—viene, pues, a prestar un inestimable servicio a la cultura patria, tan necesitada del culto a las antiguas Humanidades. Dirigida por un espíritu tan ágil, tan amante y conocedor de la solera espiritual de la estirpe como lo es el catedrático don Pedro Sainz y Rodríguez, obsérvase, ya en sus primeros volúmenes, el excelente plan y el buen gusto que preside su publicación. Puede decirse que sin el forzado complemento de esta colección resultan incompletas las otras aludidas, que por ello no pueden ofrecer una completa visión panorámica del desarrollo secular de nuestras letras posteriores a la formación definitiva del idioma. «Los Clásicos Olvidados» no tiende precisamente a mostrar los documentos literarios raros o curiosos, sino ese otro conjunto de creaciones de positivo valor recogidas con criterio ecléctico, en el que el culto al autor famoso y a la obra célebre exime de seguir pautas cronológicas o de agrupación por géneros en lo que respecta al orden de aparición de los volúmenes.

Hasta la fecha se han publicado cinco tomos, que ofrecen, en su factura o parte material, buena prueba de que la casa editora no desatiende lo que se refiere a los detalles de buen papel e impresión.

Los dos primeros están consagrados a las «Obras Escogidas» de don Bartolomé José Gallardo, el gran ingenio extremeño que floreció en la primera mitad del siglo pasado. Sabido es que apenas se hicieron ediciones copiosas de este autor, de lo que ha resultado el gran desconocimiento de su obra. Estos dos volúmenes comprensivos de lo mejor de cuanto aquél escribió, volúmenes en los que se reproducen con la mayor aproximación posible las portadas de folletos y alguna lámina de aquella época, a más del retrato del gran escritor, llevan una sustanciosa introducción y un conjunto de notas del propio Sainz y Rodríguez, que es el crítico más conocedor de la obra de aquél.

El tercer volumen es de obras de Alvaro Cubillo de Aragón, dramaturgo del siglo XVII, nacido, según se cree, en Granada. Inclúyense en él las dos comedias tituladas «Las muñecas de Marcela» y «El señor de Noches Buenas», esta última erróneamente atribuída, por algún tiempo, a Antonio Hurtado de Mendoza. El autor del extenso y bien hecho estudio de las Notas del volumen, es el profesor de La Laguna Valbuena y Prat.

Las «Obras Completas» de Juan Alvarez Gato, peregrino ingenio del siglo XV, forman el cuarto volumen, integrado por poesías (amorosas, morales, políticas y religiosas) y obras en prosa, con una introducción y Notas de J. Artiles Rodríguez, archivero municipal de Madrid.

El quinto volumen comprende la obra «Desengaño del hombre en el Tribunal de la Fortuna y Casa de Descontentos,» de Juan Martínez de Cuéllar, escritor conquense del siglo XVII, discípulo de Quevedo. Lleva prólogo de Astrana Marín.

Como volúmenes de próxima aparición, anúncianse los siguientes: Francisco Fernández de Rivera: «El mesón del mundo», «Los anteojos de mejor vista»; «Philosophia secrata», del bachiller Juan Pérez de Moya; «Diálogo de amor intitulado Dorina»; «Los orígenes de la zarzuela; «El Corbacho», del arcipreste de Talavera; «Poesías Escogidas», del conde de Villamediana; «Tratado del esfuerzo bélico-heroico», por el doctor Juan López de Palacios Rubios; «Obras Escogidas», de don

:-: TEATRO CERVANTES :-:
MAÑANA, JUEVES
GRAN ACONTECIMIENTO
LOS AMORES DE MANON
CREACIÓN DE
:-: DOLORES COSTELLO y JOHN BARRYMORE :-:

M.C.D. 2022

MAÑANA, JUEVES

LOS AMORES DE MANON

Teatro Cervantes

Fermín Caballero; «La Lira de las Musas», de don Gabriel Bocangel y Unzueta; «Poesías Escogidas», del príncipe de Squilache; «La Oratoria Sagrada del Siglo de Oro» (Antología); «Diálogos de la imagen de la vida cristiana», por el doctor Héctor Pinto, traducido del portugués, por Gonzalo de Illescas; Obras de Pedro de Valencia; «La subida del Monte Sión», de fray Bernardino de Laredo; «Exposición del Salmo XXVI», por fray Luis de León; «Obras Escogidas», de don José María Blanco (White); «Obras Escogidas», de don Juan María Maury; «Las Apologías de la lengua castellana en el siglo de Oro» (Antología), y Antonio de Torquemada, «Jardín de flores curiosas».

ANGEL DOTOR

LOS TEATROS

EN JUAN BRAVO

Estreno de «El correo de Napoleón», de la colección «Diamante azul»

Ayer, en las dos secciones celebradas, nos ofreció la empresa de este favorecido coliseo otra cinta superjoya de la admirable colección «Diamante azul».

«El correo de Napoleón»—éste es el título de la película—es una serie de aventuras episódicas, relacionadas con la guerra franco-prusiana, y el poderío de Napoleón Bonaparte, en que el formidable y popular atleta Maciste realiza una serie interminable de proezas extraordinarias y hábilmente combinadas que producen en el público sorprendente efecto.

Los trucos y composiciones fotográficas son también de gran efecto, y el numeroso público que en las dos secciones presenció esta superserie, salió altamente complacido de la novela.

La casa Gaumont presenta la cinta, tanto en interiores interesantes como en bellísimos panoramas, con gran lujo de detalles, y no escatima gastos en el gran número de artistas que en ella intervienen.

La proyección, impecable.

También fué muy aplaudida la notable orquesta que, a instancias del escogido auditorio, tuvo que repetir las fantasías de «La Bruja», «La del Soto del Parral» y la obertura de «La italiana en Argel», ópera del maestro Rossini.

EN CERVANTES

«Amor de estudiante», película cinematográfica en seis partes

Universidad de California, sus aulas, su vida estudiantil, amores románticos y la imprescindible partida de fútbol.

Este es a grandes rasgos el argumento de la cinta proyectada ayer en este teatro, que puede considerarse como una comedia plácida, sencilla, un tanto lenta de desarrollo, pero con la animación que imprime a todos sus actos la dorada juventud.

La interpretación, a cargo de Charles Delaney y Marceline Day, acertada en todo momento.

: : SALVADOR V. ESTEVEZ : :
DE SANIDAD MILITAR
MEDICO OCULISTA
Graduación científica de la vista
Consulta de tres a seis
(Los martes, gratis a los pobres)
Plaza Mayor (Fonda La Madrileña)

Sesión de la Comisión provincial

Los pueblos veraniegos de la provincia. Anticipos reintegrables para caminos vecinales. Construcción de los caminos próximos a Segovia

El lunes, bajo la presidencia del señor Gila, celebró sesión la Comisión provincial permanente, asistiendo a ella los vocales señores Larios, Blanc y Gil Escorial, el secretario señor de Antonio y el interventor señor García Chinchilla, y adoptando, entre otros de trámite, los siguientes acuerdos:

Beneficencia

Acceder al ingreso provisional en el departamento de observación de los Establecimientos provinciales de Beneficencia del presunto demente Esteban Rosa Vaquero, de Pinillos de Polendos.

—Trasladar al manicomio de Ciempozuelos a los dementes Ricardo Arroyo, de Etreros; Mauro Arribas, de Fuente el Olmo de Fuentidueña, y Vicente López Manso, de Segovia.

—Hacerse cargo del sostenimiento en el mismo manicomio de los alienados Carlos Pascual Lázaro, de San Ildefonso, y Paula Gozalo Sancho, de Migueláñez, que residían en Madrid.

—Conceder subsidio de lactancia a Martín Borreguerro, de Santiuste de Pedraza, e inscribir en turno para que en su día disfrute del mismo beneficio la petición de Mariano Matesanz Cañas, de Segovia.

—Inscribir, también en turno, para que pueda ingresar en el Colegio nacional de Sordomudos y Ciegos cuando le corresponda, al niño de seis años Florencio Salvador Sastre, de Valverde del Majano.

Cédulas personales

Se reconoció a don Lino Díaz Villaverde, de Segovia, el derecho a proveerse de cédula de precio reducido como beneficiario del subsidio a las familias numerosas.

—Aprobáronse las ampliaciones a los padrones de este impuesto enviadas por los Ayuntamientos de Olombrada, Cuéllar y Sangarcía, y se acordó devolver al de Fuenterrebollo las cédulas no obtenidas por los contribuyentes en el período voluntario para que se les dé nuevo plazo y transcurrido que éste sea se les obligue a obtenerlas por el procedimiento de apremio.

El Patronato de Turismo y los pueblos veraniegos

La Subdelegación de la Región Central, a que pertenece Segovia, del Patronato Nacionál del Turismo, ha solicitado de la Diputación el envío de una relación de los pueblos de esta provincia en los cuales pueden establecerse estaciones veraniegas, y en la sesión del lunes se acordó enviar la mencionada relación, expresando en ella los medios de comunicación que cada pueblo tiene y manifestando al propio tiempo a la Subdelegación regional del Turismo que en la provincia de Segovia pueden considerarse como estaciones veraniegas todos los pueblos enclavados en la falda norte de la cordillera Carpeto-Vetónica, desde San Rafael hasta Riaza y Ayllón.

Caminos vecinales

Se examinaron las instancias que han dirigido a la Diputación los Ayuntamientos de Carrascal del Río, Fresno de Cantespino, Juarros de Ríomoros, Marazoleja, Marazuela, Ayllón, Etreros, Cobos de Segovia, Bercial, Revenga, La Losa y Hontoria, solicitando la concesión de anticipos reintegrables para la construcción de caminos vecinales; y teniendo en consideración que esas solicitudes no están redactadas en debida forma y que es conveniente unificarlas, se acordó devolvérselas a las Corporaciones municipales, a las que se ordena que las rehagan con arreglo al modelo que facilitará la Sección de Vías y Obras provinciales.

—Por último, se examinó la situación legal en que se hallan los caminos vecinales números 27 y 30 del plan, denominados «de la carretera de Boceguillas, kilómetro 2, a la provincial de San Ildefonso a Peñafiel, por San Cristóbal y Trescasas» y «del kilómetro 47 de la carretera de Villalba a Segovia a la provincial de San Ildefonso a Peñafiel, por Palazuelos de Eresma, con un ramal a Tabanera del Monte», cuya construcción es de urgentísima necesidad, no sólo por tratarse de dos caminos que facilitarían el acceso de varios pueblos a la capital, sino porque también se daría comunicación a un grupo de Municipios que hoy están incomunicados y se conjuraría la crisis del trabajo en esos mismos pueblos, en la capital y en varias localidades cercanas a Segovia. Fundada en estas razones y en que, por otra parte, dichos dos caminos figuran en el plan con números próximos a corresponderles su construcción, la Comisión acordó solicitar la superior autorización, previos los trámites legales, para que esos dos caminos sean los primeros que se ejecuten.

EN EL AYUNTAMIENTO

Oposiciones para proveer una plaza de profesor de Mecánica en la Escuela de Bellas Artes

Ayer, a las seis de la tarde, se reunió en el Ayuntamiento el Tribunal que ha de calificar las oposiciones para cubrir una plaza de profesor de Mecánica en esta Escuela de Bellas Artes. Se celebró el sorteo de los dos aspirantes presentados, resultando con el número 1 don Manuel García Bermejo y con el 2 don Jesús E. Villanueva, acordándose que los ejercicios de oposición comiencen el día 27 del actual, a las seis de la tarde, en la Casa Consistorial.

Noticias políticas

Elección de presidente de la Comisión de Presupuestos de la Asamblea

Ayer, a las cuatro de la tarde, se reunió la Comisión de Presupuestos de la Asamblea, bajo la presidencia del señor Yanguas.

Procedieron los reunidos a la elección de los cargos de presidente y secretario, vacantes por renuncia del ex ministro señor Ortuño y por el cese como asambleísta del señor Sangro y Ros de Olano, respectivamente.

Fué elegido presidente el director general de Tesorería y Contabilidad, señor Forcat, y secretario, el que lo es de la Asamblea, señor Guerra.

Hoy serán designados los nuevos vocales: unos, en substitución de los que han cesado, y otros, para reforzar el número de los que componen la sección.

EN MEJICO

El proceso contra el asesino de Obregón

Mañana volverá a verse la causa en última instancia

Méjico, 20.—Se cree que el jueves próximo tendrá lugar, ante el Tribunal Superior del distrito federal, la revisión del proceso instruído contra José León Toral y la madre superiora Concepción Azevedo de la Llata, acusados de intervención en el asesinato del general Obregón.

Las autoridades han tomado las mayores precauciones para evitar desórdenes. El Tribunal se reunirá en la prisión donde se encuentran detenidos los procesados, con el fin de evitar el paso de los acusados por las calles. Estará prohibida la entrada del público en las sesiones de la vista. Una guardia compuesta de varias secciones de ametralladoras y fuerzas de Caballería e Infantería presta vigilancia en los alrededores de la prisión.

La revisión de este proceso ante el citado Tribunal será en última instancia.

¿Certificados de penados y rebeldes?
Encárgueseles a F. Blánquez
PROCURADOR
San Frutos, número 7.—Segovia

Creación de las Corporaciones agrarias

El Censo profesional, los conflictos que se presenten y las reformas sociales agrícolas

En el salón de actos del ministerio de Trabajo, y presidiendo el señor Aunós, se reunió ayer la Comisión interina de Corporaciones agrarias, para cumplimentar la Real orden de 31 de Mayo del año actual.

El ministro explicó a los reunidos el objeto de la sesión y les dijo que esperaba de ellos una propuesta ponderada de reglamentación de los organismos corporativos agrarios.

Expresó el ministro que realizada ya la primera etapa, en la que se ha de proponer el sistema de elección de las comisiones mixtas, se constituirán éstas y elegirán las Corporaciones y se fijarán las facultades de estos organismos.

Una de las más importantes ha de ser, sin duda, la de formar el Censo profesional agrario, que en su día, será la base para la constitución de los Comités paritarios locales. Es inútil encarecer la importancia de este Censo profesional, porque está íntimamente relacionado con los problemas de la emigración, ya que en un momento determinado podrá saberse en qué región o en qué localidad faltan obreros, en cuáles otras sobra y cómo se produce el movimiento emigratorio, etc.

Otras de las facultades importantes de las Corporaciones será la de resolver los conflictos que se presenten, y servirá también para informar al Gobierno respecto a las reformas sociales agrarias.

El ministro dijo que no sabía ni podía prever cuánto tiempo se tardaría en pasar del régimen provisional al defintivo. No depende del Gobierno, sino de las facilidades que éste encuentre para la implantación definitiva del régimen. La obra se ha de ir haciendo lentamente, a fin de que sea inconmovible.

El Ayuntamiento de Valladolid

DIMITEN 16 CONCEJALES

Valladolid.—En el pleno celebrado por el Ayuntamiento, fué aceptada la dimisión de 16 concejales.

Estas punzadas tan tremendas y profundas que con el dolor de muelas nos hacen perder el mundo de vista, nos ponen nerviosos e intratables. ¿Quién, al padecer de dolor de muelas, no ha sentido deseos irresistibles de acabar con el mismo de una manera u otra? Y sin embargo cuán fácil resulta esto cuando se escoge la

CAFIASPIRINA

el remedio más eficaz e insuperable también contra las neuralgias, dolores de cabeza, de oídos, así como contra los que acompañan a las molestias periódicas de las señoras.

Aumenta el bienestar, despeja el cerebro y no ataca el corazón ni los riñones.

Desconfiad de las tabletas sueltas

Comentarios cogidos al vuelo

¿Por qué se han suspendido los conciertos domingueros?

Días otoñales de esplendente sol y la atmósfera límpida como estanque cristalino.

Es domingo. La juventud (y la que no es juventud) segoviana se ha congregado en la plaza Mayor. El soportal, los paseos, hasta la elipse misma, se hallan ocupadas por compacta muchedumbre.

Las once. El templete, frío, yerto, ni el más leve asomo de vida. A su alrededor, los pequeñuelos levantan sus tiernas cabecitas para ver si de entre la frágil barandilla brotan las ansiadas notas musicales. ¡Pero no brotan! Y ellos comentan...

—Tampoco «venen» hoy, hay que «vel».

—Es «ponto».

Y pasa el tiempo.

Ya no son sólo los niños los que comentan. El comentario de los mayores se generaliza y promueve una crítica punzante.

—¿Pero es que hoy tampoco tenemos concierto?

—Creo que no.

—¿Razones?

—Las ignoro.

—¡Pues no debían ignorarse! Tenemos derecho a saber por qué han sido suprimidos los conciertos domingueros... Tenemos derecho...

—Vamos, anda.

—Sin andar ni «na».

¡Aaaah...! Me parece...

—¿Qué?

—Que he dado en la fibra sensible. El plan general de urbanización...

- No entiendo.

—El Ayuntamiento gasta mucho, o, mejor dicho, el presupuesto de gastos es importante y... la economía, chico, la economía...

—¡Hum! No creo razonable tu comentario. El Ayuntamiento (los que le constituyen) son dignas personas y no creo que hagan lo de aquel nuevo rico que compró en exorbitante cantidad un hermoso caballo de carrera, y no le adornó ni con una mala cabezada, por no gastar una peseta más.

—Quizá tengas razón... Luego entonces hay que buscar otra explicación.

—Tú dirás.

—Será exigua la cantidad asignada a las bandas de música y por ello los directores...

Entra en escena un tercer personaje.

—¡Basta, basta, indiscretos comentaristas...! Cuando el río no suena no lleva agua. Cuando la música no se siente, es que no toca. ¿Lo entendéis? Y no toca porque ha terminado el contrato que las bandas de la ciudad tenían formado con el excelentísimo...

—¡Ah...!

—¡Aaaah!

—Pero bueno, bueno, no te las vengas dando de salvador de náufragos. ¿Tú crees que esto es razonable? ¿Que, principalmente, en estos días tan espléndidamente hermosos, puede estar sin conciertos una capital? Mira, no me pinches. ¿O es que estamos en el país en que dura el invierno seis meses? De forma que, para cuatro domingos que trae la estación invernal, nos dejan sin concierto? ¿Qué va a ahorrar ese excelentísimo en los cuatro o seis o los domingos que sean? Y en cambio, hace exhalar muchos suspiros y... muchas lágrimas, ¡sí, señor! A mi pequeñina Marujita costó gran trabajo retirarla de la Plaza porque creía que tan pronto como desapareciéramos llegaría la alegre música. Y la otra, la mayor... Bueno, daba unos suspiros que me destrozaba el alma.

—¡Hombre, buen remedio!

—Mándalas al «Paraíso», a «La Veloz», al «Pensa»...

—¡Hereje...! Bien se conoce que no tienes hijos...

—Bueno, pues que haya conciertos...

—Y es que debe haberles, por lo menos, en estos días festivos que sonríen y hacen sonreir a todo ser con sus dones inapreciables.

En los obscuros, lluviosos, verdaderamente invernales, cuando la nieve tienda su tapiz sobre la tierra, ya procuraremos hacer música nosotros mismos con la badila y el brasero.

***

—Si sé esto no salgo de casa, Pepín.

—¡Qué lo vas a hacer! No hay música, pero luce un sol maravilloso y hay hermosura en tu cara, y amor en nuestros corazones...

—Y chaladura en tu «mollera».

—¡Pepita...!

—¡Pepito...!

—Estos señores ediles...

—Me voy, me voy, y me voy.

—¿Sales esta tarde...?

—Sí.

—¿Vas a la estación?

—¡A Zamarramala...!

—¿Eh...?

—Sí ¡Porque siquiera, allí habrá baile público de tamboril...! No puedo vivir sin música!

***

—«Tlaes» zapatillas. ¿«Pol qué»?

—Pa «bailal» el «charles».

—No lo «cleo» m'ha dicho «papito» que no vienen los músicos.

—¿«Tien» anginas?

—No sé...

—Hay que «vel», qué «tliste sin música...

—Me voy.

—No te vayas.

Se oyen unos ruidos extraños que simulan el «bum, bum, bum», de la llamada a banda, exclusiva de «La Popu». Aguzan los niños el oído, pero la decepción les sume en un enternecedor silencio.

Las doce, la una de la tarde. La banda ansiada sin llegar, y la multitud que se agita y protesta en silencio.

Luego, la Plaza va quedando desierta, y en contraposición a los deseos del vecindario que despeja, parece reir el templete ¡sí, señor, parece reir y reirse de todos!

Y, ¿por qué, señor alcalde, por qué «se ha de reir el templete»? ¿No habrá un poquito de caridad musical para este honrado y pacífico vecindario que sólo pide un ratito de concierto en los días que las campanas repican a fiesta y se descansa de una semana de trabajo e invita el hermoso tiempo a lanzarse a la vía pública en busca de gratas emociones?

X.

Venta de doscientas cincuenta y dos fincas rústicas en esta provincia

Se vende una hacienda compuesta de doscientas cincuenta y dos fincas rústicas, radicantes en el término municipal de Valverde del Majano (Segovia), admitiéndose proposiciones de compra durante un plazo de quince días.

De precio y condiciones informará don E. de la Riva y Garzón, secretario del Ayuntamiento de Salamanca.

El Congreso de Música Sagrada constituye un brillantísimo acontecimiento

El recibimiento del primado. La sesión inaugural

El recibimiento que se ha tributado en Vitoria al cardenal primado de cuya llegada a esa capital dimos cuenta ayer, fué solemnísimo, sin precedentes.

Tibia la noche, engalanada la ciudad, con miles de almas en las calles, y con el incesante repique de campanas y el estallido constante de los cohetes, el espectáculo era realmente sorprendente.

En el andén se organizó una magnífia procesión, de la que formaban parte todos los seminaristas internos, centenares de sacerdotes y religiosos, la bandera de tamborileros, el Ayuntamiento y la Diputación en cuerpo de Comunidad, llevando aquél la bandera de la ciudad, y el pueblo en masa.

En el Palacio episcopal se montó una guardia compuesta por una compañía, con bandera y música, al mando de un capitán del regimiento de Cuenca.

Al llegar la comitiva a la iglesia de San Miguel, empezó la sesión de apertura del Congreso.

El templo presentaba un soberbio aspecto, tanto por el gusto y lujo del decorado, como por la magnífica iluminación, para la que se instalaron ocho potentes focos con una intensidad total de 17.000 bujías.

Después del «Veni Creator», el obispo de Vitoria dirigió al público una brillante alocución, y acto seguido, el canónigo de Salamanca, don José Artero Pérez, pronunció un discurso sobre el tema «Pío X y su Motu Proprio acerca de la Historia musical de España».

A esto siguió la lectura de las gracias especiales concedidas por el Papa a este Congreso y la de multitud de adhesiones recibidas.

Después, el reverendo Padre Casiano Rojo, monje benedictino del Real Monasterio de Santo Domingo de Silos, dió una conferencia sobre el arte y la expresión en el canto gregoriano, cantando los ejemplos prácticos, que eran ocho, la Schola Cantorum del Colegio de Carmelitas, los coros de niños de los seminarios de Saturrarán y Castillo-Elejabeitia y los alumnos del seminario de Vitoria.

Caja de Ahorros del Banco Castellano
Sucursal de Segovia

Admite imposiciones desde la cantidad mínima de «cinco pesetas», pudiéndose entregar hasta «5.000 pesetas» en libretas de disposición a la vista y hasta 10.000 en libretas de disposición a ocho días del aviso.

Los fondos impuestos devengan el interés de 3,50 por 100 anual.

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hacen constar todas las operaciones que verifica, con expresión después de cada una del saldo que resulta a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas:

A nombre del imponente.

A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente.

A su nombre y al de otra u otras personas conjuntamente.

A nombre de menores, operando los padres y tutores hasta la mayor edad de los titulares.

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas, en 31 de Diciembre de cada año se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5.000 pesetas en las libretas a la vista y el de 10.000 en las de ocho días, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación, los intereses que cada año se devenguen producirán a su vez intereses sin limitación alguna.

HORAS DE DESPACHO: Todos los días laborables, de diez de la mañana a dos de la tarde.

PIDASE EL REGLAMENTO ESPECIAL

Juan Bravo, número 2 — Edificio de su propiedad

NIÑO-DENTISTA

Tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela de Segovia su nueva clínica, PLAZA MAYOR, 6. Consulta, JUEVES, VIERNES y SABADOS; montada con todos los adelantos modernos: RAYOS X, ULTRAVIOLETA, CORRIENTES DE ALTA FRECUENCIA, etc., etcétera. Rigiendo los mismos precios económicos y garantía en los trabajos, gracias a las mejoras mecánicas de mis TALLERES PROPIOS, instalados en MADRID y dirigidos por personal competentísimo.

NOTA DE PRECIOS

	Pesetas		Pesetas
Extracción sin dolor....	3,00	Dentaduras completas, 28 dientes.....	140,00
Dientes de oro, 22 kilates	30,00	Dentaduras de oro, 28 dientes.....	600,000
Dientes de porcelana....	5,00		
Empastes.....	5,00		

Nuevo procedimiento de dentaduras con encía de porcelana, curaciones estomatológicas, ortodoncia.

Clínica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

M.C.D. 2022

Agustín Santamaría

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irreivindicables, respondiendo de :—: :—: ellos conforme determina el Código de Comercio :—: :—:

DESPACHO: EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS, Y EN JUAN BRAVO, NUMERO 26, 2.º (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

Por último, se procedió a constituir las mesas para las sesiones de estudio.

La concurrencia a la sesión inaugural fué imponente, y la ciudad está animadísima, a lo que contribuye eficazmente el tiempo primaveral que estamos disfrutando.

En la Escuela de Artes y Oficios quedó instalada la Exposición diocesana de códices, en la que figuran unos 50, realmente maravillosos.

Al coleccionarla el presbítero, señor Lecuona, profesor del Seminario, especializado en estas cosas, halló algunos pergaminos con música medioeval, de extraordinario mérito histórico y artístico.

Preside una sección el arzobispo de Burgos

Vitoria, 20.—A las nueve y media de la mañana se celebró, en la parroquia de San Vicente, una misa en sufragio de Pío X y los maestros a los que se debe la restauración de la música religiosa fallecidos en este cuarto de siglo.

A las once se reunieron las secciones para tratar del canto gregoriano popular y polifónico. Presidió la primera sección el arzobispo de Burgos; la segunda, el cardenal primado, y la tercera, el obispo de Lérida.

En la parroquia de San Pedro dió una conferencia litúrgica musical para señoras el monje benedictino fray Germán Prado, presidiendo el obispo de Palencia.

Las secciones continuaron esta tarde sus trabajos en diversos locales.

Llegada de congresistas. La procesión del Rosario

Vitoria, 20.—En el correo llegó el obispo de Calahorra, doctor don Fidel García, para visitar las obras de la colonia escolar que se construye en el cerro de Estíbaliz.

El prelado almorzó en la casa del director de la Sucursal del Banco de España. A mediodía llegaron de Pasajes 200 congresistas, componentes de la Schola.

Mañana, a las cinco de la tarde, saldrá la procesión del Rosario, con más de 300 artísticos faroles, que llevarán los seminaristas, bandas de música, masa orfeónica, Ayuntamiento y Diputación, autoridades y prelados.

En la plaza de Alfonso XIII, el prelado dirigirá la palabra y bendecirá al pueblo.

Procedente de Sevilla llegó míster Caurt Scheindler, quien ha dirigido durante diez y siete años la Schola Cantorum de Nueva York.

Mañana dará el prelado la comunión al pueblo, en la iglesa de San Vicente.

Se han recibido adhesiones de los obispos y arzobispos de España.

Es detenido, e ingresa en la Cárcel, el autor del robo cometido en una casa de la calle de José Zorrilla

Ayer fué detenido el individuo Félix Gil Martín (a) «El Ruso», quien después de ser sometido a un hábil interrogatorio por el jefe de Vigilancia, se confesó autor del robo cometido el día 15 del actual en el domicilio del vecino de esta capital Rafael Mateos Marcos, sito en la calle de José Zorrilla, número 136.

Dicho individuo, que es un sujeto de pocos recomendables antecedentes, ingresó en esta Cárcel del partido, en unión del atestado instruído al efecto, a disposición del señor juez de Instrucción del partido.

Los estafadores "aristócratas,,

Fingiéndose aristócratas y comerciantes, se dedicaban a la estafa. El arzobispo de Toledo es uno de los estafados

Desde hace algún tiempo la Policía de Madrid tenía noticias de que varios sujetos se dedicaban a hacer operaciones comerciales, en forma de créditos, que después no pagaban. Después de varios días de investigación comprobaron que José Valero Moreno, en unión de Pablo Matías Carretero Gavilán, Juan Rodríguez Gómez, que se hacía pasar por apoderado de José Valero, y Luis García Plaza, habitante en la calle de Berruguete, número 32, habían pedido y obtenido varias remesas de carbón, los tres primeros, de una Sociedad carbonera por un valor de 18.000 pesetas, cuyo carbón se confabularon para no pagarlo, puesto que sólo entregaron 1.000 pesetas a cuenta de la primera remesa, y con engaños consiguieron sacar hasta la citada cantidad, vendiéndolo a bajo precio, para lo cual se presentaron Valero y Carretero en el Arzobispado de Toledo, haciéndose pasar Valero por el conde de Valparaíso y dueño de minas en Linares. Creyéndolos personas serias les compraron 41.000 kilos; pero, según investigaciones, se ha averiguado que sólo les sirvieron 31.000, haciendo manipulaciones en el peso.

En igual forma se presentaron en El Escorial, y vendieron varios camiones de dicha mercancía al Colegio de María Cristina y a un señor apellidado Marinas, y en Guadalajara otra partida.

Para conseguir la confianza del apoderado de la Sociedad carbonera, don Emeterio Rodríguez Saracíbar, se presentó Valero, acompañado de su corredor, Carretero, en un automóvil, conducido por un chófer vestido de librea, a cuyo señor le hicieron ver que Valero era un aristócrata que estaba metido en grandes negocios comerciales. El señor Saracíbar, creyéndole a Valero hombre adinerado y de buena conducta, no tuvo inconveniente en entregarle el carbón que de él demandó.

Por el mismo procedimiento consiguió un vagón de carbón vegetal de don Tomás Blanco Rabadán, domiciliado en la calle de Alberto Aguilera, número 48, un piano de la casa viuda de José Oliver y Compañía, 190 arrobas de vino de distintas casas y varias máquinas de escribir.

Finalmente, la banda entera, ya suficientemente familiarizados unos con otros, decidió emprender un nuevo negocio mancomunada y sólidamente, para lo que el Juan Rodríguez abrió un establecimiento de bebidas en la carretera de Aragón, número 138. Después de hacer grandes pedidos de vinos y licores, sin que, naturalmente, fueran pagados, acordó Juan con Rufina y su amante simular el traspaso del negocio a éstos en 10.000 pesetas, que, como no habían de pagarse, servirían de pretexto para un embargo, como así sucedió, a fin de que los anteriores acreedores no pudieran percibir el importe de sus cuentas pendientes.

De sociedad

Viajes

Han salido:

Para Canarias, don Carlos Tablada y su esposa.

—Para Madrid, después de haber pasado unos días con sus hermanos los señores de Santamaría Cárida, el jefe de la Sección telegráfica de la Compañía de Ferrocarriles M. Z. A., don Andrés Santamaría Cárida.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro buen amigo el comerciante de esta población don Esteban Iglesias, de la Razón Social Jiménez Ridruejo y C.ª.

La conferencia de Jiménez Caballero

El viernes, a las seis menos cuarto, dará su anunciada conferencia en la Universidad Popular, el joven e ilustre escritor, director de «La Gaceta Literaria», de Madrid, don Ernesto Jiménez Caballero, uno de los más grandes prestigios españoles en la literatura de vanguardia.

Tratará de «Los periódicos literarios» y seguramente será ésta una charla muy digna de escucharse por su originalidad y belleza.

Sufragios

Mañana, día 22, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento del señor don Germán Menacho Miranda, teniente coronel de Artillería.

Las misas que se celebren en dicho día, a las ocho y media, en la iglesia de Corpus; a las once y media, en los Padres Franciscanos, y el novenario que el mismo día dará principio en la iglesia de San Millán en la misa de ocho y media, y el culto del Santísimo Sacramento del día 23, serán aplicados por el alma de dicho señor.

Su viuda suplica a sus amistades y personas piadosas asistan a alguno de estos cultos, por lo que quedará muy agradecida.

Traslado

Ha sido trasladado, por concurso, al Instituto de Zamora, nuestro distinguido amigo y paisano el docto catedrático del de Osuna, don Mariano Quintanilla, que en Segovia cuenta con el aprecio unánime por sus relevantes dotes de cultura.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don J. Sancho, 314,34 pesetas.
A don V. Fernández, 180.
A don B. Santos, 415,80.
A don J. Ramos, 1.287,50.
A don F. Martín, 1.321,09.
A don E. Sanz, 6.074,21.
A don R. Portero, 86,36.
A don A. Cuencas, 36,80.
A don C. Alcón, 123,38.
A don C. González, 230,96.
Al señor presidente de la Diputación, 15.325,64.
Al señor ingeniero jefe del Distrito forestal, 59.996,83.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica	682'6
Dirección del viento	Sur.
Temperatura máxima	14'6

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica	685'7
Dirección del viento	Sur.
Temperatura mínima (protegido)	4'o
Pronóstico del tiempo, nuboso.	

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1 TARDE

La lotería

En el sorteo celebrado hoy han sido agraciados con los premios mayores los números y poblaciones siguientes:

Primero, 16.186, Sevilla, Ceuta y Ciudad Real.

Segundo, 34.424, Bilbao.

Tercero, 5.119, Algeciras y Madrid.

Cuarto, 36.035, Madrid.

Premiados con 3.000 pesetas.

385, 9.734, 12.435, 17.386, 8.673, 32.893, 15.860, 3.852, 1.536, 17.080, 15.038, 37.893.

Una disposición sobre los presos por el crimen de Higuera de Calatrava

Publica la «Gaceta» de hoy una Real orden del ministerio de Justicia y Cultos, disponiendo se aclare la información periodística que publicó «El Sol», en la que sostenía la inocencia del penado Antonio Ocaña y otros varios, presos en la actualidad en el penal de Figueras por el crimen ocurrido en el pueblo de Higuera de Calatrava.

Al efecto, se ha designado un magistrado y un secretario para que instruyan las diligencias aclaratorias del suceso.

Subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria

Dispone también la «Gaceta» que se reconozca a los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria como autoridades sanitarias en los distritos o partidos judiciales en que ejerzan su profesión.

La recaudación de Hacienda de Sepúlveda, vacante

El mismo órgano oficial anuncia hallarse vacante la recaudación de Hacienda de la zona de Sepúlveda (Segovia).

Otras disposiciones de la «Gaceta»

Disponiendo que el ministro del Ejército, teniente general Ardanaz, cese en la presidencia de la Comisión creada para reformar las leyes vigentes sobre materia de justicia en las jurisdicciones del Ejército y de la Marina, y nombrando para sustituirle al general Burguete, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Real orden-ley reformando los artículos 503, 504 y 529 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

—Disponiendo que don Tomás Martín se encargue de la Jefatura del personal de Asuntos generales de la dirección general de Agricultura.

—Real orden circular convocando oposiciones para proveer 23 plazas de veterinarios terceros del Cuerpo de Veterinaria Militar.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 3,30 TARDE

Excursión a Toledo

Las personalidades francesas que se encuentran en Madrid con motivo de la inauguración de la Casa de Velázquez, han marchado hoy a Toledo.

Acompaña a los excursionistas el ministro de Instrucción pública, señor Callejo.

Notas de Palacio

Esta mañana despacharon con don Alfonso los ministros del Ejército y de Marina.

Después recibió el Rey una numerosa audiencia militar, entre otros al agregado militar de la Embajada francesa.

Esta tarde asistirá don Alfonso a la inauguración del nuevo edificio de la Equitativa, Fundación Rosillo.

También concurrirán a este acto el marqués de Estella y todos los ministros.

Por la noche asistirá el Rey a la recepción que se celebrará en la Embajada francesa en honor de las personalidades de este país.

Información de la Presidencia

Despachó con Estella el ministro de Justicia y Culto.

—Después recibió el general Primo de Rivera la visita del nuncio de Su Santidad, conde de la Viñaza, y generales Nouvilas, Morato, Ruiz Fornell y Sánchez Ocaña.

Cacería regia

Mañana marchará el Rey a Santa Cruz de Mudela, donde permanecerá cazando tres o cuatro días.

Firma de Guerra

Nombrando capitán general de Zaragoza al teniente general señor Fernández Heredia, que era capitán general de Canarias.

—Idem capitán general de Canarias, al teniente general señor Rodríguez Casademunt.

—Idem inspector de los servicios de Artillería en la quinta región al general de brigada don Joaquín Gay, que desempeñaba igual cargo en la séptima región.

—Idem de los íd. de la séptima región, al general de brigada don Manuel Junquera.

—Concediendo la Cruz laureada de San Fernando al teniente de Caballería, fallecido, don Angel Fernández Menor.

—Confirmando la concesión de la medalla de Sufrrimientos por la Patria a los comadantes don Luis Solana, de Infantería, y don Fernando Roldán, de Artillería, hoy ascendidos ambos a tenientes coroneles.

—Idem íd. a los tenientes de Infantería don José Merino y don Fernando Silverio y al capitán médico don César Mora.

—Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, al comandante de Caballería don Fernando Aparicio.

—Idem indemnización extraordinaria de 3.000 pesetas, por la posesión de la misma Medalla, al capitán de Infantería don Eladio Amigo.

En los ministerios. Visitas y conferencias

El ministro del Ejército fué visitado por los generales Rodríguez Barrio, Sánchez Ocaña, Gómez Morato y Ovilo; el teniente coronel Jorá y el director de la sucursal del Banco de España de Santander.

—Conferenciaron con el señor Aunós don Pedro Abadal, presidente de los Comités Paritarios de vestido y tocado de Barcelona; una Comisión de patronos de las Artes Gráficas de Barcelona y Madrid con el presidente de este Comité Paritario, señor Elorrieta; otra de empleados y obreros de la Compañía Telefónica Nacional; el presidente y secretario del Comité paritario de obreros peluqueros de Madrid y el secretario del Comité Central de la Exposición de Barcelona, quien informó extensamente al ministro de los trabajos que se realizan para la concurrencia de las industrias españolas a dicho Certamen.

—Visitaron al ministro de Fomento el señor García Guijarro, de Valencia, que fué a solicitar vagones para el transporte de naranjas y otras frutas levantinas y el alcalde de Canals, que le habló del problema de riegos.

MENCHETA

Amplio local con agua y terreno propio para garage, vaquería, otra industria cualquiera o almacenes, se arrienda. En la administración de este periódico darán razón.

TEATRO CERVANTES

DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 1928

TARDE: A LAS 6,30 NOCHE: A LAS 10,30

11.º JUEVES DE MODA

ESTRENO

"EL CABALLERO FUMISTA,,

PELÍCULA CÓMICA

ESTRENO

"LOS AMORES DE MANON,,

drama interpretado por JOHN BARRYMORE (intérprete de DON JUAN) y DOLORES COSTELLO

PROGRAMA VERDAGUER

NOTA.—El sábado, estreno de

"LA UNICA MUJER,,

¿UN EXQUISITO CAFÉ EN UN LOCAL CÓMODO, CONFORTABLE Y ARTÍSTICO?

SOLO LO ENCONTRARA EN EL

: Bar Turismo Restaurant :

FERNAN GARCÍA, NUMERO 1

(Frente al Acueducto, esquina a la carretera de Boceguillas)

SE SIRVEN DESAYUNOS

CASA GIVAJA

Juan Bravo, 26.--Segovia

Acabamos de recibir enormes partidas en géneros de punto para caballeros, señoras y niños, a precios baratísimos.

Disponemos de grandes existencias en abrigos para niñas, desde 4 pesetas.

Preciosos abrigos para señoras, confección esmerada, desde 20 pesetas.

Gran Stok en pieles finísimas, del Cáucaso, desde 1,75.

Sombreros para señoras y niñas, gran «chic», modelos exclusivos, a precios económicos.

Cortes de abrigo para señoras, bonitos colores, desde 20 pesetas.

Batas percal, para señora, a 3,50.

Trincheras tres telas, recauchutadas, desde 25 pesetas.

Pellizas para caballero, desde 17 pesetas.

A bajos precios cedemos jerseys para señoras y niños.

Advertimos que nuestros limitados precios no permiten regatear

Venéreo - Sífilis - Hernias

Enfermedades de niños y Medicina en general

ROMERO-MEDICO

Consulta: de dos a cuatro de la tarde

Calle de San Clemente, núms. 3 y 5, 2.º, izquierda.--SEGOVIA

-PARA QUE COMPREN BARATO-

Correspondiendo a la deferencia con que me distingue mi numerosa y distinguida clientela, he aprovechado la oportunidad de poder comprar en una casa importadora que cesa en el negocio varios miles de pesetas en artículos en condiciones inmejorables, y que ofrezco a la misma para su beneficio.

PRECIOS DE ALGUNOS DE ELLOS

	Ptas.
Mantas de Palencia pura lana, algo deterioradas, a	3,50
» » » » » sin deterioro	6,00
Franela de camisa, gran moda	0,90
Opales, gran colorido	0,95
Franela, para pyjamas, buenísimas	1,20
Colegiales caballero, superiores	1,50
Cuellos caballero, pura lana	2,00
Chalinas seda, caballero	1,25
» » »	3,50
Camisetas caballero, punto inglés	3,00
Alfombras, desde	1,00

GRAN SURTIDO EN TODOS LOS DEMAS ARTICULOS

Esta casa tiene el propósito de vender, no de ganar dinero. Visítenos y se convencerá. (Se regala lotería de Navidad.)

Nuevo comercio de FELICIANO DE ANDRES

JOSE ZORRILLA, 37 (PROXIMO A LA ZONA)

El próximo jueves, 23, empezarán las ventas de los géneros citados.

Pérdida de un reloj de pulsera, el jueves, desde el Salón a la estación. Se gratificará a la persona que le entregue en la Administración de este periódico.

Se necesita practicante de farmacia para fuera de esta provincia. Razón, en la Administración de este periódico.

Se han recibido, para la actual temporada, miles de modelos

Ultimas creaciones de la moda, de señora, caballero y niños

Todos a precios baratísimos

LA ZAPATERIA

:: LOS CHICOS ::

por hacer sus compras a los mejores fabricantes, garantiza el buen resultado de todos sus géneros. Es la casa que más surtido tiene

Vende tanto por vender barato

Frente a la estatua de Juan Bravo

Ofrécese ama de cría, casada, de veintitrés años, leche de tres semanas, para criar en su casa. Razón, Luis de San Frutos, en San Pedro de Gaíllos.

Se vende un carro de varas, en buen uso, para tres o cuatro caballerías. Para tratar con su dueño, Francisco Díez, en Muñoveros.

Ganga se vende baratísima una sillería tapizada, con fundas. Razón, plaza Mayor, 6, tercero.

ATENCIÓN

FLAN TALIA

Postre exquisito y económico. Cada flan constituye un postre riquísimo para seis personas. Se hace en diez minutos. Pedidlo en las tiendas de ultramarinos.

Representante en Segovia:

Cecilio Martín Oviedo

Doctor Pichardo, 4.

AVISO URGENTE

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que en breve se trasladará **EL ANCORA** (ultramarinos finos), del número 22 de Escuderos, al número 10 de la misma calle, a la cual ofrece un inmenso surtido en géneros del ramo, así con su especialidad en embutidos y jamones caseros, a precios sumamente económicos

¡NO CONFUNDIRSE!

"EL ANCORA,,

Ultramarinos finos Escuderos, 10

PROXIMA APERTURA

Gran Café Restaurant "La Unión,,

Cubierto completo de cuatro platos, 4 pesetas

Recomendamos como el mejor café el express de esta casa

PIDANSE EN TODAS PARTES

REPRESENTANTE

ANTONIO SERRANO VALLEJO

Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

"FIAT,,

509 520

SPA

VEHICULOS INDUSTRIALES

(sin rival)

Pida demostraciones y precios al representante en Segovia y provincia

E. DE SOUSA

NUEVO GARAGE

Teléfono 248 Roble, 20

ALMACEN DE PESCADOS

DE

-JUAN JOSE GARCIA-

PESCADOS RECIBIDOS	Precio — Medio kilogr.
He aquí los precios:	
Merluza	2,00 y 2,25
Congrio	2,00
Besugos	0,80 y 1,10
Pescadillas grandes	1,10
Idem terciadas	0,80
Sardinas	0,60 y 1,10
Calamares	1,00
Lenguados	2,00
Langostinos	4,50
Salmonetes	2,00
Chicharros	0,60
Gambas	2,00
Almejas	1,50
Boquerones	0,60

TELEFONO NUMERO 96

En la pescadería de **JUAN JOSÉ,** la mejor de su clase en Segovia.

Extirpación radical de

CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS

con Pomada IRIS

UNA peseta cajita en Farm. y Drog.

POR MAYOR-P. Marcos, Pl. del Corpus, 7

M.C.D. 2022

EL MEJOR PURGANTE
AGUAS DE CARABAÑA
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pesetas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12.--Madrid

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

Interesa a todos
Doctor J. Campos
MÉDICO ORTOPÉDICO
Augusto Figueroa, número 8.--MADRID

SECCION DE ORTOPEDIA

HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la matriz.
Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

SECCION DE COSMETICA
BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocema (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo
En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una
HOTEL FORNOS

EDITORIAL CASTRO
(Palacio del Libro Popular)
Apartado 5.020.-Madrid (5)
Teléfono 73.740
—Me deleita leer la preciosísima novela de Fernando Alburquerque.

¡¡PERDIDA EN LA VIDA!!

Lectura moral e instructiva; interesante desde el primer cuaderno que se sirve gratis a toda España. Pídalo usted a corresponsales y centros de suscripciones

Magnífica edición, ilustrada por afamados artistas, a 15 céntimos el cuaderno. Lea usted el primero y no podrá sustraerse al encanto de tan sugestiva novela, la más bella de Fernando Alburquerque.

Por el insignificante precio de la suscripción
SE REGALAN además, con absoluta certeza, lindos hotelitos que se construyen donde interese a los agraciados en el sorteo hecho ante Notario y celebrado sólo entre verdaderos suscriptores.

Necesitamos corresponsales en todas las poblaciones

VALENTIN H. ARENAS
OVIEDO
Minas de antracita y fabricación de cok. Especiales para calefaccionse.

A LOS TRATANTES EN CARNES Y MATARIFES

Se compran carnes de cerdo para la elaboración de embutidos a 50 pesetas los 11 y 1/2 kilos.
CANTIMPALOS
ANGEL MENDOZA

VINO DE PEPTONA ORTEGA
TONICO RECONSTITUYENTE

Plátanos de Canarias

Los mejores y más baratos, marcas TECINA, BETANCOR y CRUZ
Dirigir vuestros pedidos a la «Frutería Atlántida»
ANTONIO BETANCOR Cava Alta, número 6
TELEFONO 71.034.—MADRID

ARMADURAS
MODELOS PERFECCIONADOS
+ PRECIOS ECONOMICOS +
PROYECTOS LUMINOTÉCNICOS
AEG, IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S.A. MADRID
EN MADRID
Paseo de Recoletos, 17

AVISO

Se hacen instancias, copias y demás trabajos a máquina, en la calle de José Zorrilla, número 63, primero.

IMP. «EL ADELANTADO»

MERCADOS

Cotizan:

SEGOVIA

Trigo, a 91-91,50 reales la fanega de 94 libras.
Centeno, a 66-68 íd., las 90 libras.
Cebada, a 50-51 íd., las 70 íd.
Algarrobas, a 72 íd., las 94 íd.

TUREGANO

Trigo, a 21,75 pesetas la fanega de 94 libras.
Centeno, a 15,50 íd., íd.
Cebada, a 12,00 íd., íd.
Algarrobas, a 17,00 íd., íd.

SEPULVEDA

Trigo, a 21,50 pesetas la fanega de 94 libras.
Centeno, a 17,50 íd., íd.
Cebada, a 14,50 íd., íd.
Yeros, a 17,50 íd., íd.
Algarrobas, a 16,25 íd., íd.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, a 89 reales fanega
Centeno, a 65-66 íd., íd.
Cebada, a 50-51 íd., íd.
Algarrobas, a 71 íd., íd.

RIAZA

Trigo, a 90 reales fanega.
Centeno, a 70 íd., íd.
Cebada, a 60 íd., íd.
Algarrobas, a 80 íd., íd.

AREVALO

Trigo, a 91-92 reales las 94 libras.
Centeno, a 65 íd., íd.
Cebada, a 49-50 íd., la fanega.
Algarrobas, a 62-63 íd., íd.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, a 90,50-91 reales la fanega.
Cebada, a 50-51 íd., íd.
Centeno, a 69-70 íd., íd.
Algarrobas, a 68-69 íd., íd.

VALLADOLID

Trigo, 91,50-92,50 reales fanega.
Cebada, 52-53 íd., íd.
Centeno, a 69-70 íd., íd.
Algarrobas, a 67-68 íd., íd.

BURGOS

Trigo, a 86-87 reales la fanega de 94 libras.
Cebada, a 54-56 íd., íd.
Avena, a 40-42 íd., íd.
Algarrobas, a 70-72 íd., íd.

Máquinas de escribir

LAS MEJORES MARCAS

URANIA: La de la oficina más perfecta. Desmontable. Fácil recambio piezas.
URANIA PICCOLA: La misma URANIA en tamaño reducido. Peso, 7 kilos, con estuche-maleta.
PERKEO: La de mayor número de signos: Para pequeños negocios y viaje. Peso, 5 kilos, con estuche-maleta.
JUVENTA: Nuevo modelo Estandard. Cinta bicolor. Acero y níquel. Contado, 375.
BING: La ideal para la enseñanza. Contado, 220 pesetas. Plazos, 15 pesetas al mes.

Antes de comprar una máquina, visite esta agencia, donde encontrará la de su agrado en calidad y precio

Poseemos más de mil máquinas de todas marcas a precios baratísimos desde 100 pesetas, en nuevas y de ocasión, y a 25 pesetas mensuales. CAMBIO DE MAQUINAS.
Multicopistas, calcular, sumar, y listar. Muebles de oficinas. Mesas roble, a 40 pesetas.

Accesorios en general: cintas y papel carbón, más barato que nadie, aparatos para cerrar sobres, tampones «Yost», 13 pesetas. Atriles para mecanógrafos, a 15 pesetas, etc., etc.

ABONOS DE LIMPIEZA -:—:- LA CASA DE MAS GARANTIA

VIUDA J. ROVIRA
BARCELONA

Agencia exclusiva para Segovia y su provincia,
E. TAMAYO.—Cervantes, 30, pral.

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del Nitrato de Chile
Barquillo, 21. Apartado núm. 6.-MADRID

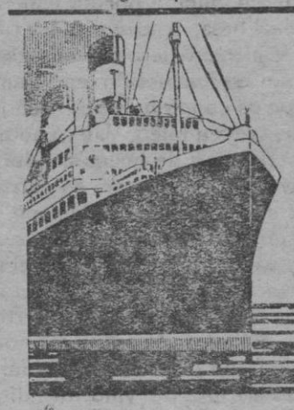

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Próximas salidas de Barcelona:
PARA EL BRASIL Y EL PLATA
13 Diciembre "GIULIO CESARE" 27.000 tons. 4 hélices Gran express de lujo
11 Enero "DUILIO" 27.000 tons. 4 hélices Gran express de lujo
Médico y personal sanitario español en la tercera clase
COCINA ESPAÑOLA EN TERCERA CLASE
TRAVESIA A BUENOS AIRES EN 12 y 1/2 DIAS

PARA VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, COSTA RICA, ECUADOR, PERU Y CHILE
4 DICIEMBRE "ORAZIO" 15.000 tons. doble hélice
Novísimo trasatlántico

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA
SOCIEDAD "ITALIA - AMERICA" BARCELONA
RAMBLA SANTA MONICA Nº 1
AGENCIA EN MADRID: ALCALA, 47.

273 FOLLETIN DE «EL ADELANTADO»

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

Madrid y en Bruselas os darán cuanto dinero necesitéis. Escribidme siempre que tengáis ocasión para hacerlo; nada omitáis de cuanto atañe a vuestra felicidad.

—Vuestros deseos serán exactamente cumplidos.

—Lleváis un criado fiel, valiente y astuto, que se dejaría matar por vos: conoce hasta el último rincón de España y casi toda Flandes, porque desde muy joven ha sido soldado. Va instruído en el papel que debe representar; apareceréis como un hidalgo aventurero, de mediano caudal, y será vuestro nombre el de Alonso de Burgos.

—Nada olvidaré.

—Va a cesar vuestra impaciencia—repuso el barón desplegando una sonrisa.

Y luego gritó:

—¡Juan!

Oyéronse en seguida pisadas de caballos en el zaguán del castillo, y luego salieron dos, llevados del diestro por un hombre de buena estatura, robustos y ágiles miembros, rostro moreno y ovalado, ojos negros y vivos, gruesos labios y poblada barba de color castaño obscuro.

Su traje era todo de piel de ante, excepto su ancha capa de paño verde. Llevaba sombrero de anchas alas y color gris, pero sin pluma ni otro adorno, y ceñía una larga tizona pendiente de un cinturón de cuero abrochado con hebilla de cobre, y en el que también iba sujeto un puñal de dos filos.

Las cabalgaduras que conducía eran dos yeguas hijas de Córdoba, negra la una y blanca la otra, ambas corredoras incansables, y enjaezadas con sillas a la española, con anchas pistoleras de cuero de vaca, y por cuya parte superior se descubrían los regatones de acero de las armas que contenían. No faltaban a la grupa sus correspondientes maletas, aunque pequeñas y ligeras, y unas alforjas cuyos extremos rozaban los ijares de la yegua negra.

—Montad—dijo el barón con acento conmovido.

El marqués, ahogado por la emoción, sólo pudo decir:

—¡Adiós, padre mío!

Y un último abrazo estrechó aquellos nobles pechos.

El criado tuvo el estribo, y el de Poza cabalgó en la yegua blanca, después de aspirar ávidamente el aire fresco de la mañana y de limpiar una lágrima de ternura que salía de sus azules ojos.

—¡Dios te bendiga, hijo mío!—exclamó el anciano, cuyos ojos, también por el llanto humedecidos, se elevaron al cielo y después enviaron una mirada de paternal cariño al doncel.

Palpitaron violentamente aquellos dos corazones, y sus semblantes expresaban más de lo que hubieran podido decir sus lenguas.

Al fin los jinetes comenzaron a descender por una pedregosa vereda.

El marqués caminaba silencioso y, a veces, con la cabeza inclinada sobre el pecho: floja la rienda y descuidado el acicate, dejaba caminar a su placer la blanca yegua; pero luego, como si despertase asustado, se estremecía, y sacudiendo la cabeza, obligaba a su cabalgadura a salir al galope. ¡Se agolpaban tantos recuerdos a la mente del infeliz doncel! ¡Cuántas y cuán opuestas emociones le producía el recuerdo de la historia referida por el anciano barón! ¡Seis años lejos del mundo! ¡Seis años de continuo delirio! Al cabo de este tiempo todo se olvida, y Blanca podía también haberlo olvidado, no conservar de él sino un recuerdo dulce, aunque triste, ese recuerdo que queda de las personas queridas después que dejan de existir, pero que no es el del ausente cuya memoria puede sostener viva una pasión a despecho de los años. La separación de la muerte todo lo borra.

Toledo, la ciudad orgullo de tantos reyes, envidia de tantos conquistadores, madre de varones ilustres por su virtud, su sabiduría y su valor; la ciudad de los grandes recuerdos se presentó a la vista de nuestros caminantes. Percibieron el murmurio de las aguas del Tajo, y oyeron dar las diez en la campana del gran reloj de la catedral.

—Mucho tiempo hemos perdido, Juan—dijo el mancebo a su criado.

—Señor, hemos atravesado un terreno por el que es imposible caminar de prisa; ya lo compensaremos cuando hayamos dejado atrás la ciudad.

—¿Tenemos necesidad de atravesarla?

—No, señor; en pasando esa choza tomaremos la vereda aquella que sigue a la izquierda, y pronto nos encontraremos en el camino real.

—Me alegro.

—Si caminamos a buen paso, a las doce llegaremos a una venta cuyo ventero, mi amigo y camarada que fué en la guerra contra los franceses, os dará buen vino si queréis comer en su casa.

—Comeremos allí.

—Ese hombre, siempre anda a caza de noticias, y si tenéis ganas de saber lo que por el mundo pasa, no dejará de seros útil su conversación.

Así hablando dejaron atrás la choza, entraron en la vereda y se encontraron al fin en el camino que conduce a Madrid.

Como el criado había dicho, cuando el sol tocaba a la mitad de su carrera, divisaron nuestros viajeros una casa de apariencia miserable y sobre cuya puerta había escrito con grandes y desiguales letras rojas: «Venta de San Ildefonso».

Allí pararon, y el ventero, hombre robusto, de alegre semblante, ojos pequeños y vivos, y delgados labios, malicioso y hablador, salió a recibirlos haciendo profundísimas reverencias, y después de examinar el broche de oro que sujetaba la pluma al sombrero del marqués, y de ver que montaba una yegua digna de un príncipe, cogió respetuosamente el estribo, quitó de su cabeza el gorro de lana azul que la cubría, y dijo.

—Vuestra señoría, si lo tiene a bien, pasará a descansar mientras hago que le den un abundante pienso a esta hermosa yegua que no puede haber costado a vuestra señoría menos de trescientos ducados.

—¿Hay algo que comer en vuestra casa?—preguntó el marqués a la vez que entregaba las riendas al ventero.

—¡Que si hay! Mi casa es de pobre apariencia, señor caballero, pero está bien provista. Puedo ofrecer a vuestra señoría un hermoso cabrito asado, unos pichones con salsa, un buen trozo de jamón curado en la sierra, huevos y... en fin, cuanto puede presentarse en la misma mesa del señor arzobispo.

M.C.D. 2022